REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMISTRATIVO (Oralidad)

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

056

Fecha: 25/06/2015

Página:

1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación			Cuad.
							Auto	
180013331001 2015 00030	Mag.Eduardo Antonio Lubo Barros (Oral	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIM IENTO DEL DERECHO	GLORIA MARLY GOMEZ GALINDEZ	NACIÓN - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto impedimento	declara	24/06/2015	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORÈS DECISIONES, EN LA FE 25/06/2015

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTAD

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.